

Área de Concurso

CONCURSO FOTOGRAFICO

ZARAGOZA DISTRITO UNIVERSIDAD
2014



Colabora:
Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza
Aula de la Naturaleza Parque Grande

BASES

PRIMERA

Participantes: Podrán tomar parte todas las personas residentes en Zaragoza.

SEGUNDA

Tema: La temática de las fotografías presentadas será sobre los Parques y zonas verdes del Distrito Universidad.

TERCERA

Admisión: No se admitirán fotos hechas con más de tres años de antigüedad, ni premiadas en otros concursos: En caso de duda se tendrá que presentar el archivo digital original.

CUARTA

Técnica: Cualquier técnica en color o blanco y negro

QUINTA

Tamaño: El tamaño de la imagen, será entre 20x30 cm. y 30x45 cm. horizontal o vertical, en papel fotográfico sin ningún refuerzo ni presentación.

SEXTA

Cantidad: Cada autor podrá participar con dos fotografías, aunque solo se podrá premiar una.

SÉPTIMA

Presentación: En sobre cerrado reforzado con plancha de cartón o con cualquier otro material que impida el deterioro de la fotografía y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia y que contendrá:

- La/las fotografías en cuyo dorso deberá figurar una etiqueta adhesiva donde se indicará el pseudónimo, título de la obra y lugar donde se ha realizado.
- Un sobre tamaño universal cerrado con el pseudónimo (el mismo en el caso de presentar dos fotos) y en su interior los datos personales con letra de imprenta: nombre y dos apellidos, fotocopia del DNI, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico.

OCTAVA

Las fechas de recepción: Serán del 14 de Abril al 14 de Mayo en la Junta Municipal Universidad, C/ Domingo Miral-5, laborables de 8,30 a 14,00 h. Cada concursante recibirá un resguardo de la obra presentada a concurso que servirá para retirarla en los plazos indicados en la base undécima.

NOVENA

Premios:

Se otorgarán tres premios:

Primer Premio de 250 Euros en cheque regalo.

Segundo Premio de 200 Euros en cheque regalo.

Tercer Premio de 150 Euros en cheque regalo.

Los premios podrán quedar desiertos si a juicio del jurado ningún trabajo mereciera la adjudicación pudiendo concederse, en este caso, los accesits que el jurado considere oportuno.

DÉCIMA

Jurado: Estará compuesto por dos representantes de la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza, dos de la Junta Municipal Universidad, el Coordinador

del Aula de la Naturaleza y será presidido por la Concejala-Presidenta de la Junta.

UNDÉCIMA

Notas: El archivo digital de los trabajos premiados quedarán en propiedad de la organización reservándose el uso de las fotografías premiadas, en cuyo caso se indicará el nombre del autor.

Las obras se podrán recoger del 1 al 30 de Octubre en la Junta Municipal Universidad.

Si el Jurado lo considera pertinente, se realizará una exposición en la Sala del Aula de la Naturaleza (parque J.A. Labordeta) del 1 de Julio al 31 de Agosto del 2014.

El hecho de participar presupone que los autores reconocen estar en posesión del (C) Copyright y derechos de autor e imagen, no pudiendo reclamar derechos de reproducción.

La organización se compromete a la destrucción de los datos personales y de las fotografías no recogidas hasta la fecha de 31 de Octubre.

DUODÉCIMA

El jurado podrá decidir sobre los aspectos no contemplados en estas bases y su fallo será inapelable.

DECIMOTERCERA

La inscripción en este concurso supone la total aceptación de sus bases.